

Situación de langosta en Argentina

Julio 2017



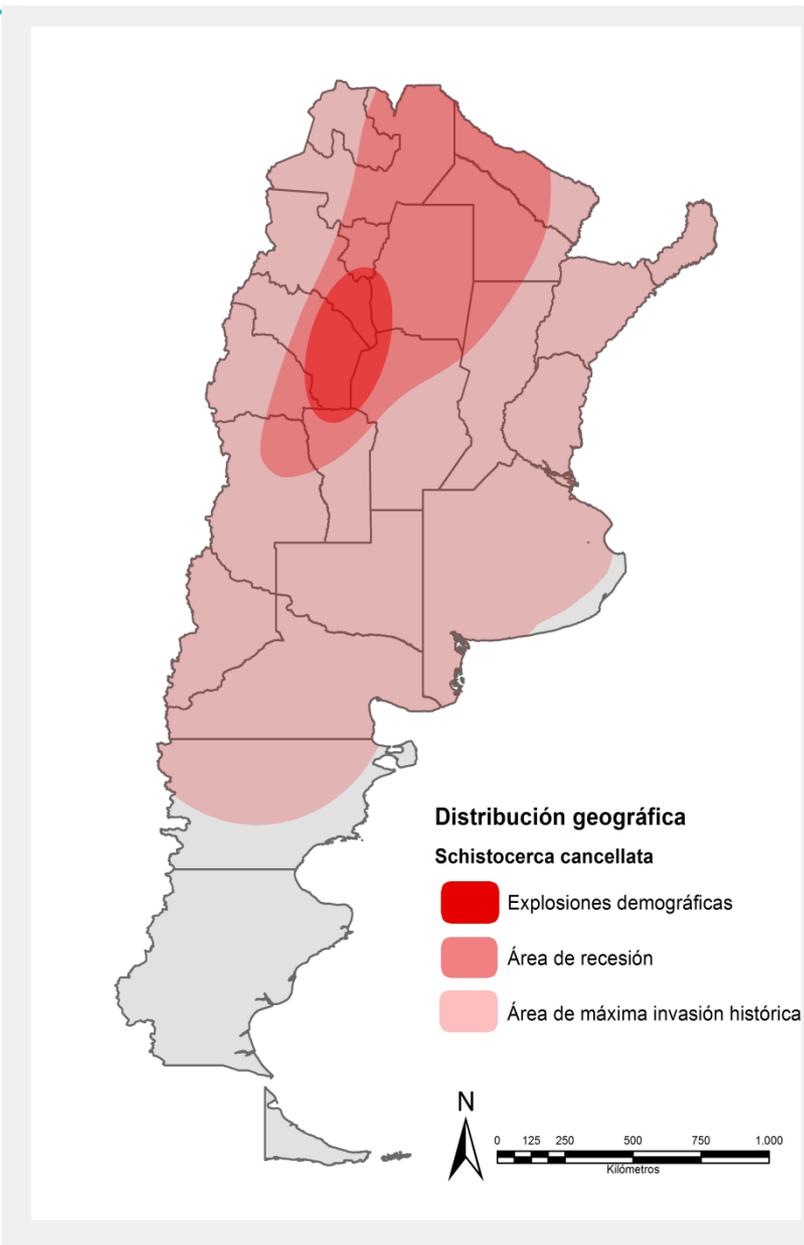
Langosta sudamericana

Schistocerca cancellata

Serv.

Familia: Acrididae

Subfamilia: Cyrtacanthacridinae



Schistocerca cancellata Serville

- Especie altamente polífaga
- Plaga de hábitos migratorios con gran capacidad de dispersión.
- En Argentina es plaga eventual de cultivos agrícolas, teniendo más incidencia en la competencia con el ganado por el forraje.
- Se encuentra en su área de reproducción permanente, afectando montes y campos naturales.

Su importancia en el país

- Es la plaga que dio inicio a las acciones oficiales en materia de Protección Vegetal en la Argentina (*en 1891 se crea la Comisión Nacional de Extinción de la Langosta*)
- Es declarada plaga del agro en el año 1964.
- Programa Nacional de Acridios

- Es de un alto impacto económico y social para la actividad agropecuaria en nuestro país.

Programa Nacional de Acridios

El Senasa declaró la emergencia fitosanitaria, hasta el día 31 de agosto del año 2019, respecto de la plaga langosta sudamericana, con alcance a todo el territorio nacional (Resolución SENASA 438/2017)

¿Por que es una gran amenaza?

Capacidad de agregarse activamente



Gran capacidad de dispersion (hasta 150 km/dia)



Voracidad

¿Por que es una gran amenaza?

Una manga de langosta puede tener hasta 150.000 millones de insectos por km² (100 ha)

Una manga de 100 ha (densidad media) puede tener 40.000 millones de insectos con un peso de 80.000 toneladas

Una tonelada de langostas (500.000 langostas) aprox, pueden comenr en un dia el equivalente a 2500 personas.

Explosión demográfica





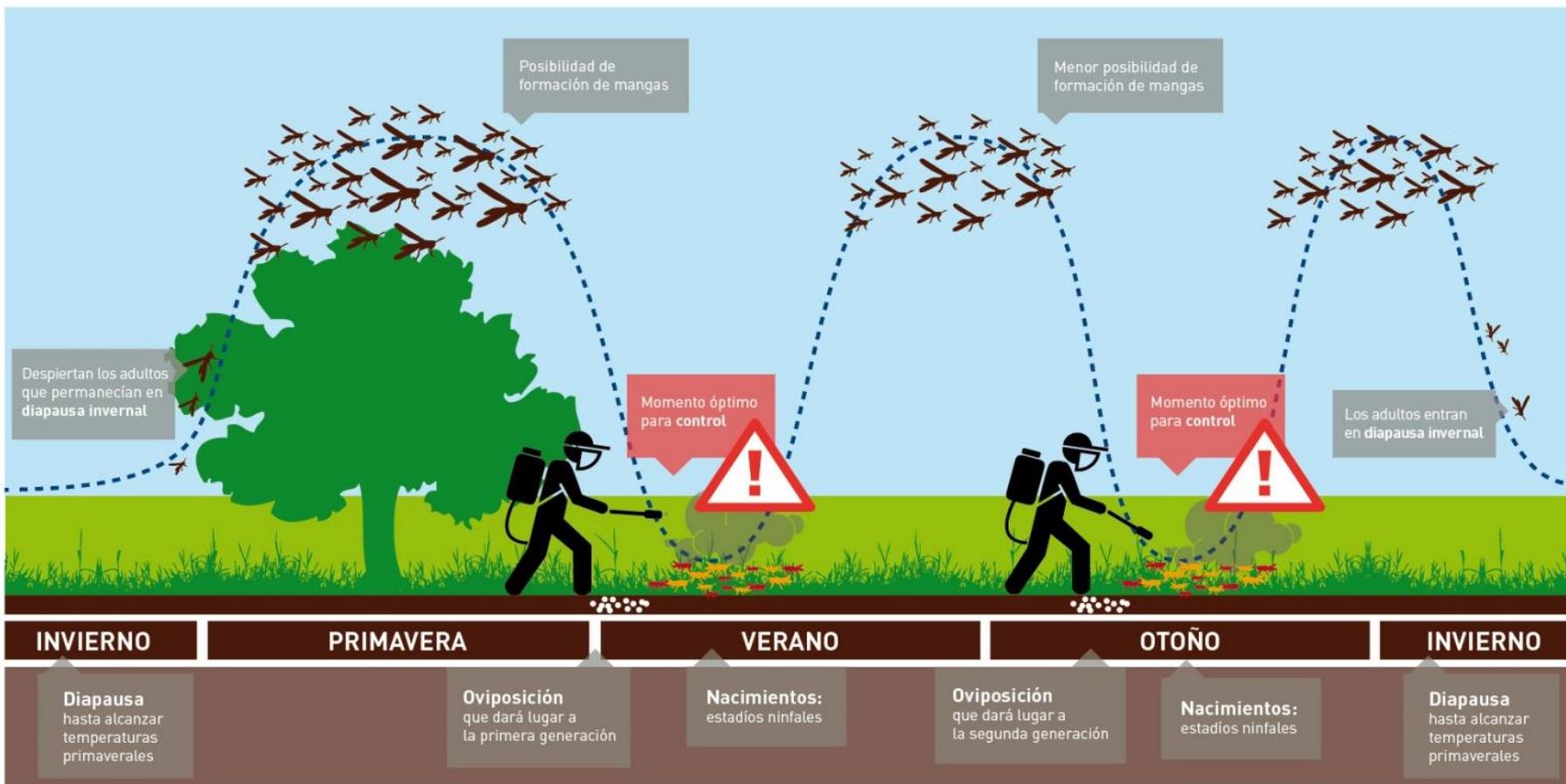




Tercera generación

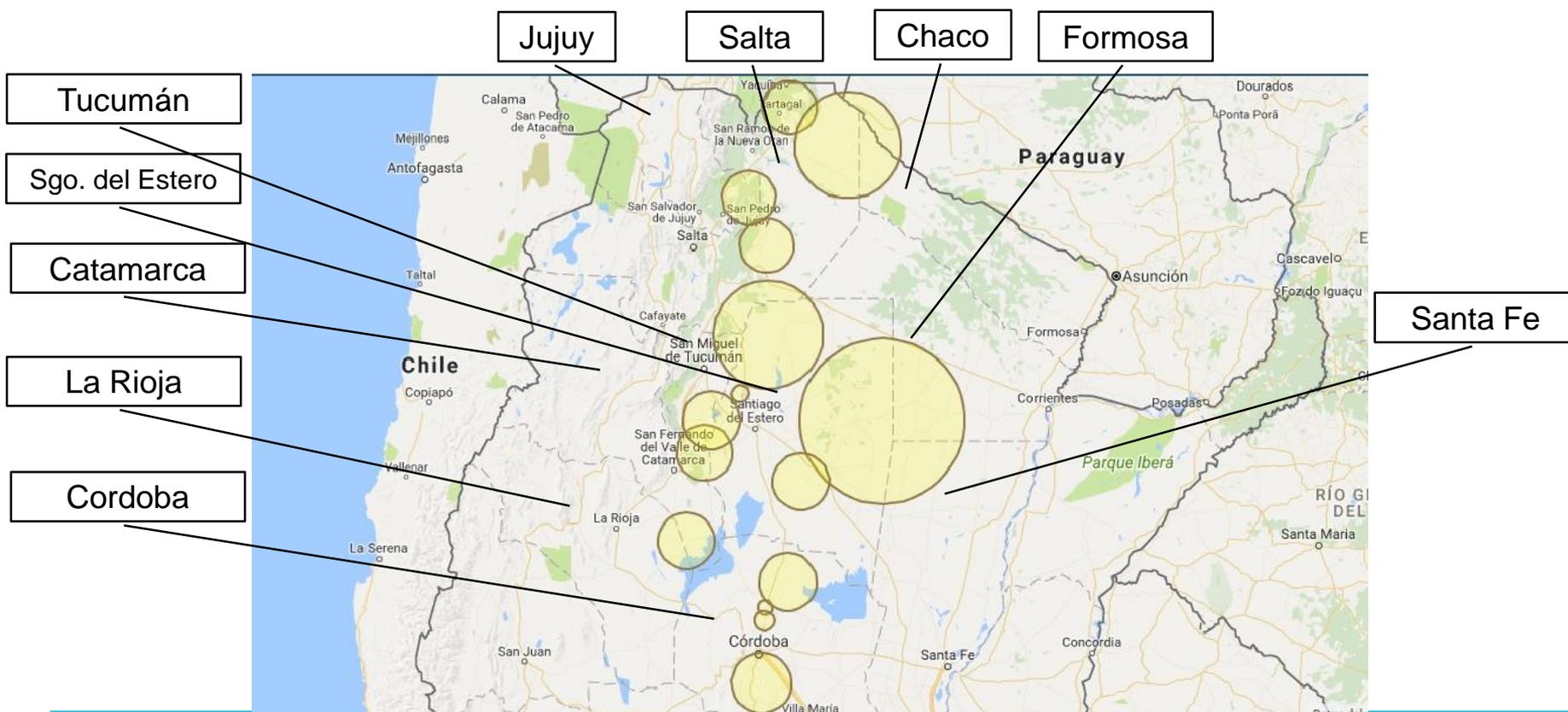
Asociada con:

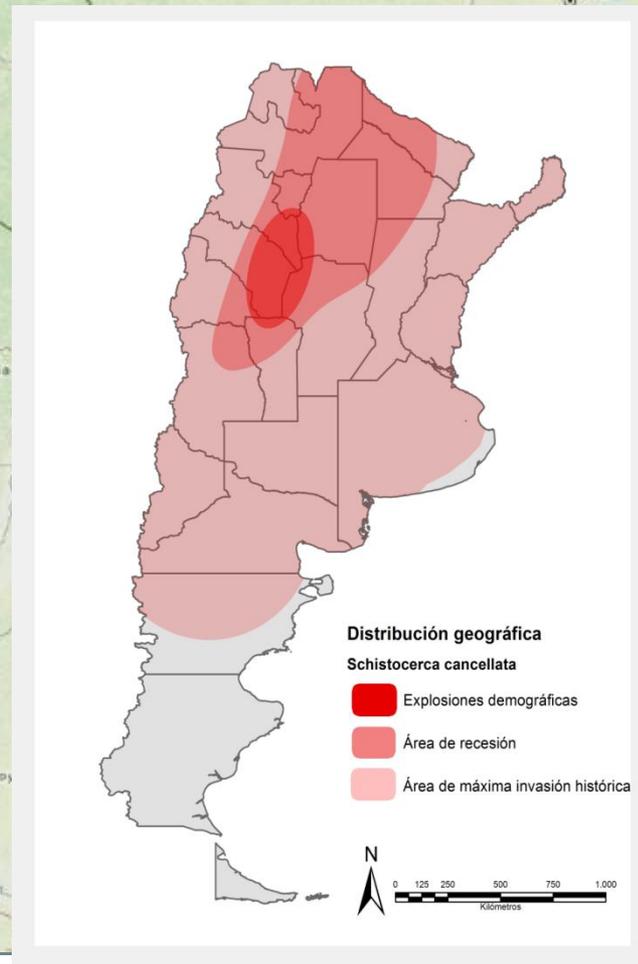
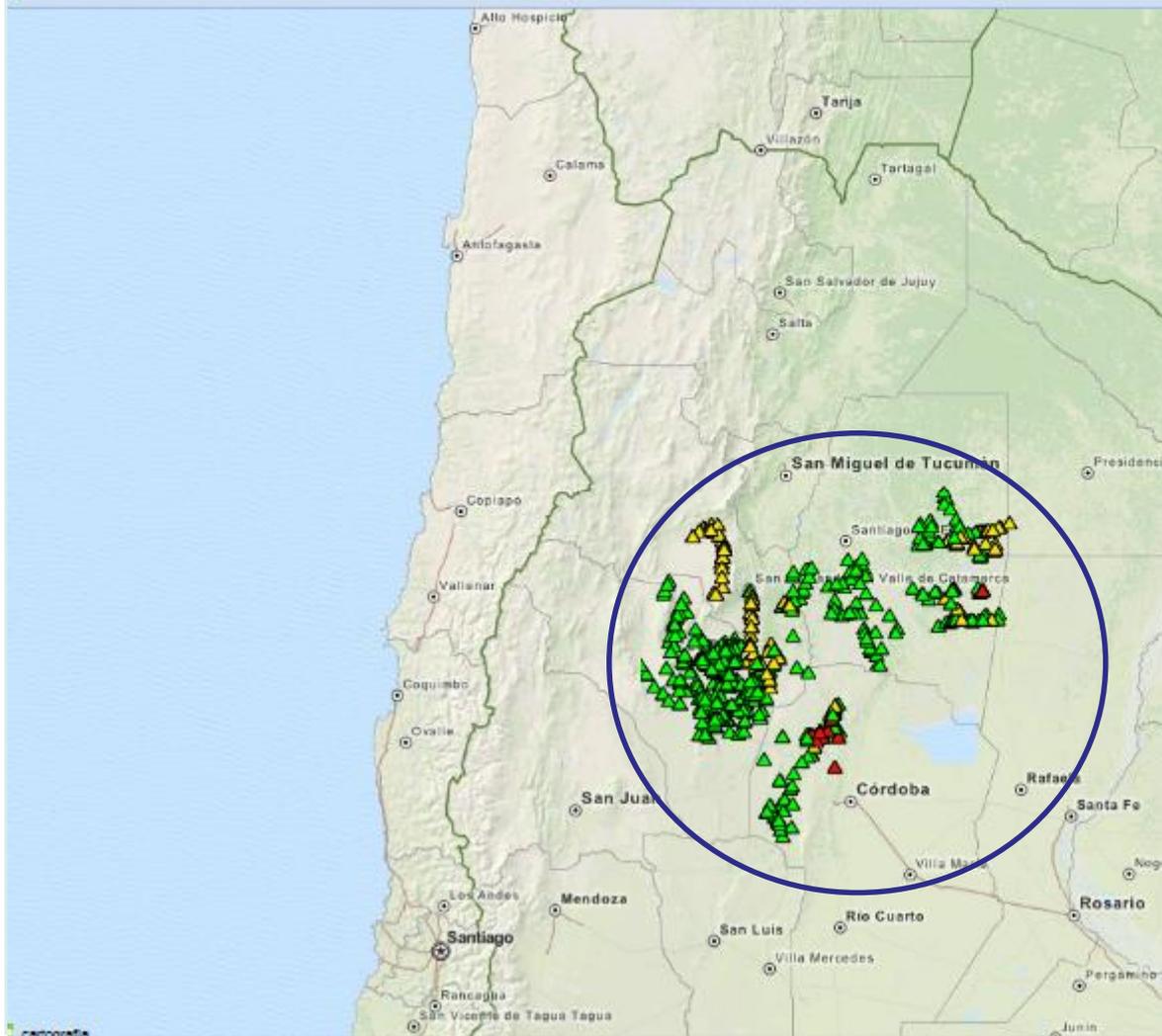
- *inviernos benignos*
- *buena cantidad de precipitación*



Situación actual

Desde el mes de junio se constató la aparición de la plaga en 10 provincias





Acciones

- *Coordinación de acciones: Minagro + SENASA + Otros Organismos Nacionales + Provincias + Asociaciones de productores*
- *Red de monitoreo: agentes + referentes locales*
- *Control de focos: agentes + Prov. + productores*
- *Denuncia de presencia de la plaga*
- ***Análisis de la dinámica poblacional (SigPV)***
- *Capcitación y difusión*
- *Validación y transferencia de tecnología*
- *Planificación*

Muchas gracias



Ministerio de Agroindustria
Presidencia de la Nación

www.senasa.gov.ar